

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22202 BARCELONA

Doña Rosalía Osorio Tenorio, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el concurso abreviado 1241/2009, de Anchoas Suau, S.L., el día 6/4/21 se ha dictado auto por el que se declara el cumplimiento íntegro del convenio aprobado judicialmente por Sentencia de fecha 4/10/2010.

Barcelona, 14 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Rosalía Osorio Tenorio.

ID: A210028685-1